

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las diez horas con ocho minutos del día veinticuatro de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **séptima sesión ordinaria** de la **Junta General Ejecutiva**, en su **modalidad de sesión virtual total**, en cumplimiento con los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las y los siguientes servidores públicos: --

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES	PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;
C. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS	TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES Y EDUCACIÓN CÍVICA;
C. KARLA GIOVANA CUEVAS ESCALANTE	TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL;
C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO;
C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN	TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO;
C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA;
C. FERNANDO MEZA CORTEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL;
C. OSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL;
C. JUDITH ESMERALDA ACOSTA VIERA	TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN.
C. ALONDRA IVETT AGRAZ NUNGARAY	TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO;
C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:

Doy la más cordial bienvenida a las y los presentes, así mismo en estricto cumplimiento a los principios que rigen a este Instituto Estatal Electoral y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica

www.ieebc.mx. Secretario de la Junta General, le pido por favor pase lista de asistencia nominal, para verificar si existe quórum válido para sesionar. -----

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Muy buenos días tengan todas y todos los integrantes de esta Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito pasar lista de asistencia, y para tal efecto me permito informar que se encuentran conectados seis integrantes con derecho a voz y voto, y siete con derecho a voz. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, contando con el quórum legal, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario de la Junta General dé a conocer el proyecto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Para antes de continuar con la lista del orden del día, señalar que el Titular de la Unidad del Servicio profesional Electoral y Vinculación con el INE, el ingeniero Sergio Manuel Carranco Palomera, presentó un escrito mediante el cual justifica su inasistencia por tener compromisos previamente agendados en su unidad, de manera tal que le estamos justificando su inasistencia a esta sesión, continuando con el orden del día de esta sesión, vamos a darle lectura en los siguientes términos: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Proyecto de Acta de la sexta sesión ordinaria, celebrada el día 24 de junio de 2021. -----
- 3.1 Dispensa del trámite de lectura. -----
- 3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 19 al 30 de junio de 2021. -----
5. Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 28 de junio de 2021. -----
6. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----
7. Séptimo informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, respecto del periodo comprendido del 1 al 27 de junio de 2021. -----
8. Séptimo informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 1 al 28 de junio de 2021. -----
9. Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----
10. Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----
11. Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----
12. Informe que presenta la Coordinación de Comunicación Social, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

13. Informe que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

14. Informe que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

15. Informe que presenta la Unidad de Archivo, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

16. Informe que presenta la Unidad de Transparencia, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

17. Asuntos generales. -----

18. Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, está a la consideración la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que consulto a quienes integran esta junta, si tienen algún comentario o propuesta; no siendo así le solicito al secretario someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Por instrucciones del Presidente de la Junta General mediante votación nominal, se consulta a las y los integrantes con derecho a voto, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con: Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: **“a favor”**, Karla Giovanna Cuevas Escalante: **“a favor”**, Perla Deborah Esquivel Barrón: **“a favor”**, Raúl Guzmán Gómez: **“a favor”**, y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Presidente le informo que existen seis votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Con seis votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. En términos de lo dispuesto por el artículo 10, numeral 8 del Reglamento Interior, al aprobarse el orden del día se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante solicite la lectura parcial o total de alguno de los mismos, en ese sentido les consulto si desean que se dé lectura; no siendo así, ahora les consulto en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior, ¿desean agendar algún punto en el apartado de asuntos generales que no requiera el examen previo de documentos?, una vez llegado el punto les volveré a consultar. Secretario de la Junta General dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 3**, Proyecto de Acta de la sexta sesión ordinaria, celebrada el día 24 de junio de 2021. -----

3.1 Dispensa del trámite de lectura. -----

3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, le cedo la palabra al Secretario de la Junta General. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias presidente, informar a los integrantes de esta junta general que el proyecto de acta se acompañó con la convocatoria para la presente sesión, por lo que está a la consideración de todas y todos ustedes por si tienen observaciones o

comentarios al respecto, lo hagan saber o una vez concluida la sesión, me lo puedan hacer llegar si es que detectaron alguna observación en la misma. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención respecto al proyecto de referencia, adelante licenciada Perla. -----

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Solamente para hacer llegar unas observaciones de forma al acta, particularmente en la lista de asistencia y en algunos nombres, gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, ¿Alguien más? No habiendo más participaciones le solicito al Secretario de la Junta General someta a votación el proyecto de acta. ----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Por instrucciones del Presidente de la Junta General mediante votación nominal, se consulta a las y los integrantes con derecho a voto, si están a favor o en contra del proyecto de acta sometida a su consideración, con las propuestas de ajuste antes mencionadas; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con: Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: “**a favor**”, Vera Juárez Figueroa: “**a favor**”, Karla Giovanna Cuevas Escalante: “**a favor**”, Perla Deborah Esquivel Barrón: “**a favor**”, Raúl Guzmán Gómez: “**a favor**”, y Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Presidente le informo que existen seis votos a favor del acta de la junta general. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Existiendo seis votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el acta de mérito, Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 4**, Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 19 al 30 de junio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este asunto le cedo la palabra al Secretario de la Junta General. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Junto con la convocatoria para esta sesión les acompañamos el informe de asuntos laborales, el cual durante el periodo que se está reportando no hubo ninguna actuación en representación de esta institución que tendríamos que realizar ante autoridades de carácter laboral, de manera tal que aquí van a encontrar el informe de manera normalizada el estado que guardan todos y cada uno de los asuntos que este instituto electoral está llevando a cabo, como parte demandada de manera tal que está a la consideración de todas y todos ustedes, insisto señalando que no hay reporte que generar durante el periodo que se está haciendo mención, dado a que no tuvimos ninguna actuación en estos días, hasta aquí la cuenta Consejero Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, consulto a quienes integran esta junta general, si alguien desea hacer una intervención respecto a este informe, no siendo así damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 5**, Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 28 de junio de 2021. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, para atender este punto tiene la palabra la titular del Departamento de Procesos Electorales, adelante. -----

IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Este departamento participó dentro de las actividades efectuadas dando seguimiento a la continuación de la entrega de documentación y material electoral a los presidentes de mesas directivas de casillas del 31 de mayo al 4 de junio; el 4 y 5 de junio se realizaron trabajos de logística para decidir el apoyo que se daría a los distintos consejos distritales y cómo será logística para emitir el apoyo que se daría a los 17 consejos distritales y realizar la logística de jornada electoral y cómputos distritales, el 6 de junio se llevó a cabo la Jornada Electoral el cual el departamento realizó un operativo con el personal de distintas áreas, instalarlos en las ocho juntas distritales del Estado, en los centros de control en comunicación y mando del cómputo del Estado, en los 17 consejos distritales y los centros de recepción y traslado, esto previo al inicio de un horario de las casillas electorales para lo cual los puntos de apoyo de referencia conformados por el personal y remitir información del desarrollo de la jornada, y realizar un concentrado de información recibida respecto a la instalación de las casillas e integración de las mesas directivas de casillas en presencia de las representaciones partidistas y en su caso candidaturas independientes, durante toda la Jornada Electoral se realizó un asesoramiento correspondiente anterior a sus respectivas notificaciones del Consejo General de todas la instalación de la totalidad de las casillas y todas las incidencias en la entidad. -----

Con fecha 8 de junio, se mantuvo comunicación con los 17 consejos distritales para que llevaran a cabo la reunión de trabajo previa a los cómputos distritales, y poder llevar a cabo los diferentes puntos de acuerdo que entre ellos fueron determinar el listado de participantes que auxiliaron al consejo distrital electoral y el recuento de votos y designación den sus funciones, creación de los grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento, la habilitación de espacios para instalación de grupos de trabajo y dentro de los informes presentados en estas reuniones fueron aprobados en la sesión extraordinaria previa al cómputo, fue el conteo, sellado de boletas y la integración de cajas y paquetes, la verificación en las unidades de la documentación electoral y el informe sobre el estado que guardaban las actas de cómputo y escrutinio de las casillas instaladas, informe sobre la logística de medidas de custodia para el traslado de paquetes electorales, desde la bodega electoral en lugares previstos para la instalación de los grupos de trabajo y puntos de recuento, informe sobre los resultados de procedimiento y acreditación y sustitución de los representantes de los partidos políticos y/o candidaturas independientes. -----

Para el Consejo General, también se elaboraron informes, sobre la segunda verificación de medidas de seguridad de las boletas, y actas electorales realizadas el día de la Jornada Electoral, el informe sobre actividades de desarrollo, planeación y habilitaciones para las actividades de recuento, el informe sobre el desarrollo del proceso electoral y el informe sobre las actividades

de supervisiones y capacitaciones electorales durante el proceso electoral local ordinario 2020-2021. -----

Posterior a estas actividades, la coordinación de organización llevo a cabo la recuperación e identificación ordenando y digitalización de toda la documentación electoral, trabajos en los que se encuentran todavía coordinando, si hicieron acciones de recuperación de materiales electorales, utilizados en las mesas directivas de casilla y se identificaron materiales incompletos, esto para llevarlos a cabo en la utilización. Por su parte en participación ciudadana ha dado seguimiento en la Red de Jóvenes por la Democracia, seguimos con las sesiones de información de los temas de instrumentos de participación y de promoción del voto, lleva a cabo en la actualización de tableros y cuadros de resúmenes de todo el Estado también el voto de las mujeres. -----

Por su parte educación cívica, llevó a cabo impresiones en materia de educación cívica virtuales, se atendieron a 3,477 personas de las cuales 1,638 eran hombres y 1,839 mujeres, todos ellos en el Estado, dando sesiones virtuales de valores cívicos a la democracia, valores cívicos a procesos electorales. Aquí sí quisiera agradecer a todas y cada una de las áreas del instituto por el apoyo brindado al departamento de procesos electorales, durante el desarrollo de la jornada y los cómputos distritales, gracias.-----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada, consulto a quienes integran esta junta general, si alguien desea hacer una intervención respecto al informe que se nos acaba de presentar; no habiendo participaciones damos por recibido el informe, y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 6**, Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Para atender este punto tiene la palabra la Titular Ejecutiva del Departamento de Administración, adelante. -----

VERA JUÁREZ FIGUEROA, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: El informe que presenta el Departamento de Administración comprende del 1 de junio al 30 de junio; iniciamos pues por comentar que en atención a la emergencia sanitaria del COVID, durante el mes que se informa se confirmaron cuatro casos positivos de COVID y se dio seguimiento a 11 casos sospechosos, teniendo que a la fecha el instituto cuenta con un total de 46 casos confirmados de contagio COVID; en materia de atención a órganos fiscalizadores y autoridades, estamos trabajando en atención de 17 órdenes de inspección del Departamento de Control Interno, en los cuales se turnó en forma parcial alguna información solicitada, relativa a los inventarios y a la oficina de recursos humanos; asimismo se atendió y aquí quisiera hacer una aclaración en el párrafo del informe, se atendieron dos expedientes de medidas cautelares emitidas por la unidad sustanciadora del órgano interno de control del instituto y también se dio atención a los oficios de notificación de responsabilidades administrativas, de los cuales nada más vamos hacer una aclaración aquí y relacionarlos para ponerles el total. -----

Por otro lado, en materia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, se atendieron las solicitudes información para la modificación presupuestal de transferencia entre partidas de \$460,313.30, a efecto de que la autoridad superior pudiera emitir la opinión hacia el congreso del Estado y la futura discusión en la comisión de hacienda, también recibimos por parte de la auditoría superior el oficio con el informe de resultados finales y observaciones preliminares de la revisión practicada a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2019, mismo que fue atendido y comparecimos en la auditoría superior el pasado 17 de junio el Secretario Ejecutivo, la suscrita y los jefes de la oficina de contabilidad y presupuestos, entregando la información solicitada a efecto de solventar o hacer las aclaraciones de las observaciones del informe preliminar; estamos en espera del resultado final de la auditoría de la cuenta pública 2019. -----

En relación con la información turnada la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California, pues se emitieron las solicitudes de recibos de servicios personales, gastos operativos, financiamiento público y servicios personales del mes de junio por un total de \$46,612.819 pesos de los cuales ya recibimos un subsidio del mes de junio por \$41,721.473 pesos quedando una parcialidad del mes de junio adicionalmente recibimos \$8,360,000 de recibos de meses anteriores y recibimos por anticipado en el mes de junio las ministraciones para los partidos políticos por \$8,333.000 pesos. En materia de retenciones de multas hacia los partidos políticos, el 24 de junio a solicitud de la Secretaría Ejecutiva se realizó la transferencia a la cuenta del Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, por un total de \$8,866,110.18 pesos, correspondiente a las retenciones de enero a junio de este año. Lo que respecta a la ministración de partidos políticos, se cumplió en tiempo y forma con el pago de la sexta ministración y cabe mencionar que ya todas las ministraciones fueron realizadas mediante transferencia bancaria a la cuenta acreditada, por las instancias correspondientes como está establecido ahí en la tabla. -----

En materia de asistencia de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, el día 23 y 28 de junio de este año se tuvo reunión de trabajo para revisar el proyecto de dictamen de solicitud de transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de 2 millones 888 mil 574 pesos y la sesión de dictaminación para este dictamen fue el 29 de junio, el cual fue aprobado por mayoría y está en espera de su discusión en el pleno del Consejo General. Hemos seguido trabajando con el control del flujo de efectivo, estamos haciendo una revisión detallada al cierre del semestre de junio en materia presupuestal a efecto de detectar los movimientos y los subejercicios y atenderlos con oportunidad, así como informar a las áreas sobre el ejercicio de su presupuesto. -----

También, estamos en pláticas con la Dirección de Contabilidad Gubernamental del Gobierno del Estado, quienes nos hicieron la invitación para participar en un curso taller sobre el funcionamiento y desarrollo del sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental *zach.net*, el cual está teniendo verificativo en estos días personal del Departamento de Administración que está tomando estos cursos que son del 30 de junio al 2 de julio. Se dio pues atención a las solicitudes de personal y cabe mencionar que pues ya se pagaron las nóminas del periodo 10 y 11 de manera ordinarias se realizaron cinco nóminas por periodos

extraordinarios para atender situaciones de los consejos distritales de los municipios de Mexicali, Ensenada, Rosarito y Tecate, tuvimos movimientos de personal en el mes de honorarios asimilables y salarios se realizaron 19 contratos, 1,480 terminación de contratos, así mismo hubo una contratación de personal eventual y cuatro renunciaciones. En materia de nombramientos de personal de confianza, se presentó un ingreso, una renuncia, y en los consejos distritales se presentaron dos movimientos de ingresos, una remoción y una renuncia. -----

Así mismo, en materia de capacitación a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, se turnó la invitación al personal del instituto para participar en el curso nuevas masculinidades impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual va a tener verificativo del 5 al 23 de julio del presente. -----

En lo que respecta a la Oficina de Recursos Materiales, pues se atendieron durante el mes de junio todas las necesidades, relativas a la preparación para el día de la Jornada Electoral, en tanto del mobiliario y equipo y avituallamientos solicitados por el departamento de procesos electorales, adicionalmente se atendieron 230 solicitudes de bienes de oficinas centrales en el instituto, y 94 de los consejos distritales, actualmente el departamento de la oficina de recursos materiales, se encuentra realizando las actividades de apoyo para el traslado de material electoral hacia el almacén, así como el acomodo de las áreas en el almacén, sería cuanto sobre el informe presidente.-----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias contadora, consulto a quienes integran esta Junta General Ejecutiva si alguien quiere hacer alguna intervención respecto al informe que se nos acaba de rendir; no habiendo intervenciones damos por recibido el informe, y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 7, Séptimo informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, respecto del periodo comprendido del 1 al 27 de junio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene la palabra la Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, adelante. -----

KARLA GIOVANA CUEVAS ESCALANTE, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Me voy a permitir presentar el séptimo informe de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; nosotros tenemos por objeto conocer las actividades propias de los procedimientos especiales sancionadores y ordinarios sancionadores, así como la recepción y tramitación de los medios de impugnación presentados para convertir los actos emitidos por el propio instituto. -----

Dentro del período que se informa esto es del 1 al 27 de junio, en el informe se detallan las actividades realizadas y el estatus en que se encuentra cada una de ellas, por lo tanto en lo total me voy a permitir emitir la numeralía de las actividades de esta unidad, de los 172 procedimientos especiales sancionadores, se encuentran en trámite, 128 de los cuales 18 corresponden a la infracción consistente en violencia política contra las mujeres por razón de género, de las 146 solicitudes de medidas cautelares que se hicieron durante el proceso electoral, 116 fueron resueltas al corte de este informe, por lo que se tenían solamente dos

medios oculares pendientes de atender, y ello atendiendo a que se encuentran en la fase de investigación preliminar, asimismo se deben indicar que durante junio se tuvieron verificativo 14 audiencias de pruebas y alegatos y por lo tanto esos son números de expedientes que se remitieron al Tribunal de Justicia Electoral. -----

Por otra parte, se siguen recibiendo procedimientos sancionadores ordinarios por lo que en un total se han atendido 65, de los cuales se emitieron diversas resoluciones y por lo tanto tenemos únicamente a sustanciación 27. En un punto muy importante a esta etapa procesal que son los medios de impugnación, se recibieron 17 de los cuales seis fueron recursos de revisión en contra de los cómputos del Consejo General respecto a las elecciones de municipios de Playas de Rosarito, Tecate, Ensenada y Tijuana muy relacionado a esto y como otras actividades que tenemos aquí en la unidad le brindamos el apoyo y la atención a los 17 consejos distritales en materia de los 24 recursos de revisión que fueron recibidos en contra de los cómputos distritales respecto a la elección de diputados por mayoría relativa esto es se les brindó la asesoría en cuanto al trámite la documentación que tenía que ser remitir al Tribunal de Justicia Electoral así como la elaboración del informe circunstanciado correspondiente. -----

Por último y no menos importante, quiero aprovechar la oportunidad para agradecer al equipo de la UTCE, Erika Uribe, Eva Rodríguez, Citlalli Reyes, Karen Miramontes, Karla Pastrana, Mónica Vargas, Orlando Absalón, Carlos González, Ricardo Ponce, Alberto Aguirre, y Carlos Salgado, que sin ellos no hubiéramos podido entregar en tiempo y forma toda la documentación que se entregó al tribunal y todo el avance que se ha tenido en los procedimientos sancionadores quiero hacer énfasis que a esta fecha se han duplicado los procedimientos sancionadores que se tuvieron en el proceso electoral pasado, y es muy importante que se sepa la ciudadanía tenga conocimiento de todos los esfuerzos que se está haciendo para garantizar el acceso a la justicia pronta y expedita, es cuanto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada, consulto a quienes integran esta Junta General Ejecutiva, si alguien quiere hacer alguna intervención respecto al informe que se nos acaba de rendir; no habiendo intervenciones damos por recibido el informe, y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 8, Séptimo informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 1 al 28 de junio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, Para atender este punto tiene la palabra la Titular Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. -----

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Gracias consejero, bueno en el séptimo informe de actividades de la Coordinación de Partidos y Financiamiento, como siempre con la entrega de la prerrogativa del financiamiento público, como ya lo mencionaba la Titular del Departamento de Administración fue entregada en tiempo y forma, y también se ejecutaron pues las sanciones y multas que ha impuesto el INE y este instituto electoral, por cerca de 1 millón 527 mil pesos,

mismos que se sumaron a los montos que ya se tenían de todas estas retenciones de enero a junio de este año, para entregarse COCYT. -----

En la Comisión del Régimen de Partidos Políticos, nos encontramos ya desahogando reuniones de trabajo al menos hemos celebrado en este informe damos cuenta de al menos tres reuniones de trabajo, con el cumplimiento de RA-11/2020 y acumulados que tiene que ver con la emisión de los lineamientos para la constitución de partidos políticos locales y también su fiscalización, cabe señalar que en esta actividad que ya estamos impulsando en la comisión del régimen, iremos sumando algunas de las áreas, es un trabajo que tendrá que ser transversal en todo el instituto, toda vez que estos procedimientos de constitución nos estarán ocupando el próximo año. -----

En el apoyo de la presidencia del consejo, se da cuenta de los últimos puntos de acuerdos sobre sustituciones de candidaturas que se dieron por el día del 5 de junio, cuatro puntos de acuerdo en los cuales participamos en auxilio; en coordinación también con la unidad de igualdad de género. En el apoyo de la Secretaría Ejecutiva damos cuenta en primer término de la sesión, la novena sesión ordinaria de seguimiento a la comisión técnica entre el IEEBC y el COCYT, en el cual también se entregó la cantidad que ya mencionaba también la titular de administración, 6 millones 866 mil pesos; se siguió actualizando la SNR derivado de estas últimas modificaciones al listado de candidaturas, y también en otra actividad interesante que tenemos que desarrollar es la entrega de los cuadernillos, de listados nominales de elector, en el cual pues ya estamos en actividades de devolución a la junta local a través de la vocalía de la DERFE. -----

Seguimos trabajando también por supuesto en el sistema de seguimiento sanciones, pautados, actualización de las relaciones de candidaturas, tuvimos algunos requerimientos familia por parte del INE para conocer el estado total de las candidaturas en el Estado, en requerimientos de información hemos trabajado también en conjunto con la unidad técnica de lo contencioso, atendiendo a sus peticiones que se nos han generado y pues bueno también resalta la actividad para generar el listado de resultados de prueba de usos de drogas, en el cual pues bueno la Secretaría Ejecutiva no requirió sobre también tanto el cumplimiento de la obligación de la presentación de los compromisos de campaña, como el de aquellas candidaturas que presentaron sus resultados las pruebas de abusos de drogas en las próximas actividades estaremos en esta coordinación auxiliando a la comisión del régimen para seguir en el cumplimiento de éste, sobre los lineamientos de constitución y fiscalización de las próximas asociaciones de ciudadanos para constituir partidos políticos, así como las asignaciones de diputaciones que pues bueno que este mes de julio será la fecha máxima para poderlas emitir las diputaciones por el principio de representación proporcional, así como municipales en su caso bueno va a ir resolviéndose en el tribunal, es la cuenta consejero. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada, consulto a quienes integran esta junta general si alguien quiere intervenir en relación al informe que se nos acaba de rendir, no habiendo participaciones damos por recibido el mismo y le solicito al Secretario de la Junta General dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 9**, Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este asunto le solicito a la Titular del Departamento de Control Interno, nos dé cuenta del mismo. -----

ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

El informe que voy a rendir comprende del 1 al 30 de junio, y empezando por el apartado de las responsabilidades administrativas hacer de su conocimiento que se recibieron en este departamento 498 declaraciones patrimoniales, por parte de diversos servidores públicos de este instituto, de los cuales se trabajó en la versión pública de 74 declaraciones patrimoniales, respecto de la unión investigadora en el departamento de control interno hacer de su conocimiento que durante el mes de junio se recibieron dieciséis denuncias en contra de servidores públicos de ese instituto por diversas conductas; los cuales se fueron registrados, así también informar que se llevaron a cabo 29 diligencias de las aplicaciones por parte de la unidad investigadora dentro de los expedientes que actualmente se encuentran en periodo de investigación, y se concluyeron con 14 investigaciones administrativas que se encontraban en curso. -----

Por parte, de la unidad sustanciadora y resolutora de este departamento se dio inicio a 18 procedimientos de responsabilidad administrativa, por configurarse de alguna de las conductas que pudieran ser sancionadas, se llevaron a cabo 82 actuaciones dentro del periodo de instrucción de diversos procedimientos de responsabilidad administrativa, se dictó resolución de un expediente y se realizaron dos diligencias de ejecución. -----

Respecto del programa mínimo y auditoría en este conocimiento que se trabajó en la revisión de la información adicional que se solicitó en relación a la inspección de los 17 consejos distritales en los cuales se verificó los rubros de firma de nómina y pago de la misma, así como la entrega de los recibos a los trabajadores de este instituto. -----

También, hacer de su conocimiento que derivados de la solicitud adicional que se realizó el departamento de administración, en relación a la orden de auditoría DCI-04/2020 se trabajó en la revisión de los rubros, reparación y mantenimiento de equipo de transporte y refacciones y accesorios menores del equipo de transporte, también se trabajó en la revisión de los rubros de gastos por comprobar de los funcionarios y empleados y otros deudores así como la instalación, reparación y mantenimiento de los aires acondicionados por los meses de septiembre, octubre y noviembre, es cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada, si alguien desea intervenir respecto al informe que se nos acaba de presentar, si no hay participaciones, damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

El siguiente punto es el **número 10**, Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Para atender este asunto le cedo la palabra al Titular de la Coordinación Jurídica. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: En primer término por cuanto hace a la asistencia técnica y legal que se brinda por parte de esta coordinación al Consejo General en este periodo del mes de junio se desarrollaron y se organizaron en 14 sesiones por parte del Consejo General, y se presentaron para aprobación 10 proyectos de acta los cuales fueron probados en sus términos; también importante destacar en este apartado se presentaron también para consideración del Consejo General, 13 proyectos de acuerdo, destacan dentro de estos 13 instrumentos el cómputo estatal y municipal la declaración de validez de las elecciones y entrega de constancias para la Gubernatura del Estado y los ayuntamientos de esta entidad; también importante mencionar que dentro de estos proyectos se presentaron aquellos relacionados con la integración de los consejos distritales, como ya lo mencionaron algunos de mis compañeros en sus respectivos informes, relacionados con la remoción de una consejera electoral numeraria, designación de presidente del consejo distrital octavo y modificación en la integración y designación de vacantes en dos consejos distritales; también un acuerdo relacionado con los efectos jurídicos de la votación que se recibieron en los distritos I y XIV con motivo de cancelación de candidaturas, este último importante mencionar que ya se resolvió por el Tribunal de Justicia Electoral, confirmando el acuerdo. -----

También, por cuanto sea el tema de la asistencia de esta Junta General Ejecutiva al igual que con el Consejo General se organizó la sesión ordinaria del mes de junio y también se presentó el proyecto de acta correspondiente a la quinta sesión ordinaria el cual fue aprobado. Por cuanto hace a la asistencia de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales, de la cual esta Coordinación Jurídica participa como Secretaria Técnica, en este periodo se continuó con la aplicación del programa de reuniones temáticas virtuales, en la cual se desahogó únicamente una reunión la cual tuvo por objeto hacer ya un repaso general del contenido de los lineamientos de la sesión de cómputo distrital en la cual se participó de manera conjunta con el Departamento de Procesos Electorales, para ya preparar a los consejos distritales precisamente en el desahogo de esta sesión que tuvo lugar posterior a la Jornada Electoral. También, se elaboró y se presentó la propia comisión, el tercer informe de actividades de esta comisión que se presenta en cumplimiento al reglamento interior del instituto para su conocimiento, como bien lo comentaba también mi compañera Titular del Departamento de Procesos Electorales, en este periodo se hicieron llegar a los consejos distritales una diversidad de proyectos de puntos de acuerdo, de informes los cuales fueron también revisados y validados por esta Coordinación Jurídica y remitidos con la oportunidad debida a los consejos distritales para su desahogo. -----

También, importante mencionar que esta coordinación dentro de estos trabajos remitió a los consejos distritales el proyecto de acuerdo precisamente para que ellos pudieran hacer la declaratoria de validez de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa, así como el modelo de la constancia que entregaron a quienes obtuvieron en la mayoría de votos en cada uno de los distritos electorales. -----

En este informe, también agregamos un apartado relacionado con el cumplimiento de las determinaciones que adopta el Consejo General a través de sus acuerdos en este caso dentro de las sesiones que se organizaron este periodo particularmente en 10 de ellas se ordenó un total de 52 acciones a llevar a cabo para dar cumplimiento a las diversas determinaciones como comentaba, los cuales presentan un avance del 100% y por cuanto hace el tema relacionado con las diligencias de notificación que practicamos dentro de esta coordinación, se desarrollaron un total de 973 diligencias conforme a lo que prevé la normatividad de la materia para llevar a cabo las mismas, sería este el contenido. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Consulto a quienes integran esta junta general, si alguien quiere intervenir respecto a este informe que nos acaban de presentar, no habiendo participaciones damos por recibido el informe, y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 11**, Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, tiene la palabra el titular de informática. -----

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Durante el periodo que se informa, esta coordinación realizó las siguientes actividades; en lo relacionado a la actualización del portal institucional se informa que se atendieron 97 solicitudes, de las cuales 91 fueron actualizaciones y dos fueron retiros de información del portal, se apoyó en la impresión de constancias referente al desarrollo y actualización de sistemas, se realizaron las siguientes actividades, se desarrolló el sistema de captura de listados nominales, se actualizó la aplicación de inventarios en dispositivos móviles, se desarrolló el cómputo y así lo determinaron en el pleno, actas de CAE en los puntos de recuento, apertura de elecciones para modificar casillas que por error humano se dio la captura de información errónea, apertura de lecciones para la impresión de actas circunstanciadas de puntos de recuento, esto es los distritos terminaban su cómputo, cerraban la lección y no imprimían las actas circunstanciadas que se solicitaba el apoyo a esta coordinación, para aperturar la elección de manera centralizada y ellos pudieran llevar a cabo su impresión de su acta; durante todo momento y la revisión de los cómputos se mantuvo monitoreo en cuanto al avance por elección, por distrito, se monitoreó, se prestó asesoría sobre los pasos a seguir por elección en el sistema, y se apoyó a partidos políticos en el registro de sus representantes ante los puntos de recuerdo. -----

En cuanto a lo que refiere al soporte en la generación de videoconferencias, durante este periodo se generaron 262 mil conferencias, en cuanto a la transmisión de eventos en soporte técnico aquí en oficinas centrales se apoyó a la revisión de 15 eventos, en los consejos distritales se llevan a cabo 34 sesiones y se transmitieron esas mismas, en total por soporte técnico se atendieron 375 solicitudes de apoyo a diferentes áreas y distritos del instituto; la coordinación realizó las siguientes actividades, seguimiento a la operación del PREP los días propia 6 y 7 de

junio, seguimiento a la operación del SIRACOT el día 6 de junio al finalizar la Jornada Electoral durante la utilización de los módulos, registros de paquetes, registro de actas, escrutinio y cómputo, captura de la parte complementaria del acta y registro de entrada del paquete a bodega. Durante la realización de los cómputos, se dio seguimiento a la aprobación del SIRACOT, durante la realización de los cómputos en la utilización de los módulos de captura del paquete, grupos de trabajo casillas especiales, votos reservados y generación de las actas circunstanciadas del grupo de trabajo y actas finales en las elecciones de gubernaturas, diputaciones, de mayoría relativa y diputación de representación proporcional. Cabe mencionar que dentro de estas actividades destaca, lo relativo a los trabajos referente a mantener en todo momento la transmisión en vivo de la custodia a los paquetes durante la realización de los cómputos distritales, desde su salida de bodega, su llegada a los puntos de recuento designados y el retorno a bodega. -----

El 17 de junio esta coordinación envió al Consejero Presidente el informe final de la implementación y operación del SIRACOT y por último se realizaron las actividades de coordinación de las dos áreas que conforman esta coordinación con la oficina de soporte técnico y la oficina de sistemas y estadística electoral, es cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias ingeniero, consulto a quienes integran esta junta general, quien desea intervenir, la licenciada Perla tiene el uso de la voz. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Gracias, solamente para comentar Fernando sobre estos informes, derivados del SIRACOT estas bases de datos, donde establece que se generaron reportes de resultados de votación de las tres elecciones, ¿esto ya está disponible en la página?, ¿está disponible con el formato que se generó ahí?, entiendo que también se tiene que hacer una serie de formatos con campos establecidos por el INE, o una serie de formatos establecidos en el Reglamento de Elecciones, ¿estarán disponibles ya o hasta que estén homologados?. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Adelante por favor ingeniero. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Es correcto, como lo mencioné anteriormente se creó un módulo para generar las tablas de acuerdo a la homologación que se tiene con la base de datos del INE, estamos trabajando al respecto, para generar los tanto como lo dice el reglamento de elecciones, y su anexo 18, una vez que ya éstos estén homologados de acuerdo a la base de datos que establece el INE deben ser publicados tanto en nuestro portal, como remitidos por el sistema SIVOPLE al INE, estamos todavía en el trabajo de homologar toda la información de acuerdo a las tablas que nos establece el lineamiento, coincido yo que en la próxima semana estaríamos en proceso de terminarlas y publicarlas. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: ¿Alguien más que quisiera hacer uso de la voz? adelante Fernando. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Nada más para complementar presidente, hay que destacar o aclarar que los resultados que se den

en la elaboración de estas tablas, todavía quedarán pendientes lo que decrete el tribunal, es cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consultaría a alguien si desea hacer uso de la voz respecto al informe que se nos acaba de presentar, no habiendo participaciones damos por recibido y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 12, Informe que presenta la Coordinación de Comunicación Social, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene el uso de la voz el encargado del despacho de comunicación social. -----

OSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL:

En cuanto a las actividades que se realizaron por parte de la Coordinación de Comunicación Social durante el mes de junio destacan las siguientes: en materia de los comunicados que hicieron de esta coordinación hacia medios de comunicación, se hicieron 35 comunicados en cuanto a entrevistas que son las atenciones a medios que estuvieron dando ya sean entrevistas individuales, ruedas de prensa fueron en total 95, fueron 27 síntesis informativas que es la información que sale en los medios impresos, y 25 reportes de medios electrónicos que es la información que se realiza de acuerdo a los portales electrónicos que están en la localidad, además de 36 solicitudes de servicios atendidas; dentro de los temas de las entrevistas que fueron más solicitados por los representantes de los medios de comunicación, fueron los preparativos de la Jornada Electoral, el protocolo sanitario en las casillas y los cómputos distritales, en materia de las solicitudes de servicio de estas 36, 24 fueron solicitudes de grabación de sesiones que se realizaron por parte de esta coordinación y 12 solicitudes de diseños y videos institucionales. -----

En cuanto a las plataformas institucionales o las redes sociales que maneja esta coordinación, el balance del mes de junio fue el siguiente, en *Facebook* se publicaron un total de 51 diseños fueron un total de 12 publicaciones de actividades o eventos y 59 transmisiones en vivo, videos o *Facebook live*; durante este mes también se registró un incremento significativo respecto al mes anterior de los “me gustas” que tiene la página, en este caso en este mes de junio tuvimos 28,046 “me gustas”, hubo un incremento de 2,472 con respecto al mes de mayo. En cuanto a *Twitter* ahí se hicieron 35 publicaciones de diseños, 5 de actividades o eventos y se publicaron 5 videos, aquí también tuvimos un incremento de 212 seguidores para tener al cierre al mes de junio un total 5,095 y la red social *Instagram* que como ya se ha venido comentando, se abrió el pasado mes de marzo, hicimos 37 diseños publicados hubo una actividad o evento también publicado y 4 videos aquí incrementamos un total 17 seguidores para quedar en 308. -----

En las inserciones de prensa que realizamos en distintos medios de comunicación, durante el mes de junio fueron sobre todo por el tema del agradecimiento al voto, se hicieron siete publicaciones en los principales diarios de esta localidad, de igual manera los spots que se manejan en los tiempos oficiales de radio y televisión donde tenemos el apoyo de la Coordinación

de Partidos Políticos y Financiamiento, durante el mes de junio se estuvo publicando o se estuvo promocionando el spot de la promoción del voto, el voto seguro en pandemia y el agradecimiento a la ciudadanía por ejercer el voto. -----

En cuanto a las actividades donde hicimos el apoyo logístico y en los eventos, se puede señalar la logística y la rueda de prensa sobre el programa de resultados electorales preliminares que se realizó el 5 de junio, se hizo la moderación y la logística de la ceremonia cívica previa a la sesión extraordinaria de carácter solemne del Consejo General para el inicio de la Jornada Electoral el pasado 6 de junio que también manejamos la logística y la sala de prensa durante la jornada electoral ese día se habilitó un espacio en un hotel aquí en la localidad, se brindaron dos ruedas de prensa, también se hizo la cobertura ya sea tomando fotografías y haciendo transmisión en vivo del arranque del PREP, al día siguiente también hicimos toma de fotografías y transmisión en vivo de la clausura del PREP, estuvimos haciendo la moderación y la logística de la entrega de constancias tanto a la gobernadora electa como a los munícipes electos, en las actividades de vinculación que estuvieron realizando también durante el mes de junio, está en el envío de información a través de la cuenta de correo institucional IEEBC informa, a través de *WhatsApp* también se estuvo informando los percances o los pormenores que hubo durante la Jornada Electoral además del envío de diseños, enlaces de redes sociales, de las transmisiones en vivo de las sesiones y las actividades institucionales, se estuvo atendiendo a medios de comunicación a nivel estatal y nacional para su registro y acreditación para la jornada electoral de este 6 de junio y estuvimos haciendo la vinculación con medios de comunicación e instituciones para transmisión en vivo a través de las plataformas digitales de las entregas de constancias a la gobernadora electa, de munícipes y algunos otros eventos. -----

También, estuvimos nosotros apoyando en la grabación y realizando videos institucionales con consejeras y consejeros electorales, estuvimos haciendo diseños institucionales para la difusión por las redes sociales de este organismo, se apoyó a la secretaría ejecutiva en la elaboración de los informes de encuestas y sondeos de opinión en prensa que se finalizó durante este mes de junio, además acompañamos tanto al secretario ejecutivo como a consejeras y consejeros electorales, a distintas actividades en medios de comunicación y estuvimos también haciendo cobertura de los cómputos distritales y en eventos que se estuvieron realizando durante este mes de junio, sería cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a quienes integran esta junta general, si alguien desea hacer uso de la voz en relación al informe que se nos acaba de presentar, no habiendo participaciones damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 13**, Informe que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto le solicito al Secretario de la Junta General, nos dé cuenta. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Este informe se acompañó junto con la convocatoria para la presente sesión, por lo que está a la consideración de todas y todos ustedes para cualquier comentarios que tengan al respecto, sin embargo me permito hacer un resumen del mismo, señalando que lo referente al Servicio Profesional Electoral Nacional, se estuvo llevando a cabo durante el mes que se reporta, el seguimiento por las áreas de procesos electorales, de partidos políticos de financiamiento, y de la unidad de lo contencioso electoral, para la asignación y apertura de cursos para las y los miembros del servicio profesional electoral adscrito a estas áreas a través del sistema del centro INE, habilitado para tal efecto de igual manera se atendió un cuestionario diagnóstico en línea dispuesto por la dirección del servicio profesional electoral del INE, esto para el plan del fortalecimiento y expansión del servicio profesional electoral en los organismos públicos locales electorales, con ello lo que se pretende es promover iniciativas orientadas a robustecer precisamente las capacitaciones técnicas del organismo público local para que en su caso administren de manera directa los mecanismos del servicio profesional en el acompañamiento y rectoría del INE, de la misma manera precisamente el día 30 de junio el titular de esta unidad tuvo la oportunidad de participar precisamente en una reunión de trabajo virtual convocada por esta dirección del servicio profesional electoral en la cual se abordaron precisamente los temas de los lineamientos para la permanencia de las y los miembros del servicio profesional y el fortalecimiento y expansión precisamente de esta dinámica con la rectoría del propio INE. -----

Por otro lado, también se reporta a través del SIVOPLE precisamente todo lo que fue el seguimiento de las actividades, consultas y documentos a través del sistema de vinculación, señalando que tuvimos para el mes de junio 43 actividades de seguimiento entre lo que fue un total de recibidas y despachadas de este instituto, ya sea de consultas que nosotros formulamos en su momento o bien de solicitudes de requerimientos de información que el propio INE nos envió, de igual manera se estuvieron circulando a través de este sistema 89 consultas y documentos relacionados con otros OPLE que realizaron lo mismo ante el Instituto Nacional Electoral y nos recibimos la respuesta precisamente como criterio orientador, por si en algún momento dado este instituto electoral tuviera casos similares que atender. -----

Por último, comentar que el titular de la unidad del SPEN tuvo la oportunidad de apoyar a esta Secretaría Ejecutiva para realizar lo que fue el sexto y último informe de muestreos, de encuestas de salida que conforme al reglamento de elecciones tenemos la obligación de presentar ante el consejo general en cada sesión ordinaria, ya que el informe que se presentó durante la sesión ordinaria del mes de junio ante el consejo general, fue el último que se presenta derivado precisamente de lo que es ya la parte culminante del proceso electoral donde se presentaron, ahí el informe de las encuestas y sondeos de opinión hasta aquí la cuenta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias y le solicito al Secretario de la Junta General proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el punto **número 14**, Informe que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, tiene el uso de la voz la titular de la Unidad de Igualdad Sustantiva. -----

JUDITH ESMERALDA ACOSTA VIERA, TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y

NO DISCRIMINACIÓN: Las actividades realizadas por parte de la unidad de manera general, durante el mes de junio son las siguientes; primero se trabajó en la elaboración de los informes finales de la red de candidatas dirigido al Consejo General y para la asociación mexicana de consejeras estatales electorales; asimismo se brindó información a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para la atención a los medios de impugnación relacionados con las acciones afirmativas y paridad de género, de igual manera se dio respuesta a las solicitudes de información, recibidas en la unidad de transparencia, relacionadas con las acciones afirmativas y con el tema de paridad de género. -----

También, se está trabajando en el borrador y atendiendo la invitación recibida por parte de la Presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del INE, para que la comisión participe en las publicaciones electrónicas de los siguientes dos documentos, experiencias y buenas prácticas en la observancia y aplicación del principio y acciones afirmativas durante el proceso electoral federal y concurrente 2020-2021, y en el documento la reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y su homologación a nivel local avances y desafíos. -----

Por otra parte se ha estado trabajando en la actualización de los datos de contacto de las candidatas adheridas a la red de candidatas por parte de las actividades para dar difusión a una encuesta dirigida a las seis candidatas que participaron en el proceso electoral 2020-2021, la cual se les estará enviando a partir del 5 de julio y personal de la unidad durante el periodo comprendido del 9 al 12 de junio de 2021 acudió a los consejos distritales electorales II y XIII con cabeceras en las ciudades de Mexicali y Tijuana a fin de participar en la supervisión y enlace durante el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales. -----

Por otra parte, se trabaja en un proyecto con integrantes de las comunidades y LGBTTTIQ así mismos asistió al coloquio masculinidades y violencia política contra las mujeres en razón de género, organizado por el Observatorio Electoral Ciudadano de Baja California y por la Asociación Civil, Gente Diversa, es cuanto consejero presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a quienes integran esta junta general si alguien desea intervenir respecto al informe que se acaba de presentar, no habiendo comentarios, damos por recibido el informe y le solicito al secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 15**, Informe que presenta la Unidad de Archivo, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene la palabra la Titular de Archivo. -----

ALONDRA IVETT AGRAZ NUNGARAY, TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO: Como en todas las sesiones ordinarias se presentó y se elaboró los informes de correspondencia recibida y

despachada; en la séptima sesión ordinaria la que comprendió un periodo del 1 al 30 de abril, y durante estos informes se recibieron un total de 556 oficios recibidos, 1,003 oficios despachados. En cuanto a la digitalización de la correspondencia recibida y despachada del Consejo General, iniciamos con el año 2019 estamos en la sexta sesión ordinaria, celebrada el 14 de febrero 2019 que comprende del periodo del 1 al 31 en enero de 2019; cabe señalar que se está digitalizando hasta el año de 2018. -----

En la revisión de la documentación que se encuentra en el almacén, tenemos ya sistematizados o capturados un total de 2,000 cajas en donde se les está incorporando los valores documentales y de alguna manera estableciendo cuántos años se va a conservar y cuál será su disposición final. Asimismo, se continúa con los trabajos de elaboración de las fichas técnicas de valoración documental, actualmente estamos trabajando en las secciones comunes, estas dichas técnicas se establecen las atribuciones y principalmente su fundamentación los valores primarios de la documentación que se recibe y se produce al interior del sujeto obligado, así como los plazos de conservación que nos indican cuánto tiempo debemos de conservar nuestros archivos, es cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a quienes integran esta junta general si alguien desea intervenir respecto a este informe, no habiendo participaciones, damos por recibido el informe y le solicito al secretario del consejo general dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 16**, Informe que presenta la Unidad de Transparencia, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, tiene el uso de la voz el Titular de la Unidad de Transparencia. -----

MARIO MALO PAYÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: En lo que va del mes de junio de 2021, la unidad de transparencia recibió un total de 15 solicitudes de información a través de la plataforma nacional de transparencia, y una solicitud por medio de correo electrónico, de estas 16 solicitudes recibidas, 7 solicitudes fueron respondidas de manera directa por la unidad de transparencia, derivado de que las respuestas a estas solicitudes ya se encontraban publicadas en el portal y tres solicitudes fueron turnadas al departamento de procesos electorales, educación cívica y participación ciudadana; dos solicitudes fueron turnadas a varias unidades administrativas, debido al contenido diverso de las mismas; dos solicitudes fueron turnadas a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, una solicitud fue turnada a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; finalmente una solicitud fue turnada a la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. -----

Ahora bien, en lo que respecta al sentido de las respuestas a esta solicitud de información, de las 16 solicitudes recibidas de junio, 9 solicitudes fueron respondidas de manera afirmativa, 4 solicitudes fueron respondidas como notoria incompetencia, ya que la información requerida no correspondía a esta institución, una solicitud se respondió parcialmente ya que parte de la información que se requirió todavía no era generada, y finalmente tres solicitudes se encuentran

en trámite. En lo que respecta al promedio general de días hábiles para dar respuesta a la solicitud de información, en el período que se informa el promedio fue de 2.64 días hábiles para dar respuesta. -----

En el tema de denuncias públicas en el mes de julio del 2021 el Instituto Estatal Electoral recibió dos denuncias por incumplimiento en la publicación de información pública de oficio, siendo éstas la denuncia DE/065/2021 y la DEN/071/2021, ahora bien la denuncia 65 se nos notificó el 9 de junio, y el ciudadano se queja de que no se encontraban disponibles las actas de la sesión de la comisión de quejas y denuncias, correspondientes al año 2021, esta obligación corresponde al artículo 83, fracción VII, inciso m) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, el 10 de junio se remitió un informe de contestación al ITAIP, en este punto cabe mencionar que las actas de la sesión sí se encuentran publicadas y esto se manifestó en el informe que se remitió, ahora bien en lo que respecta a la denuncia DEN/071/2021, ésta se recibió el 22 de junio y aquí está manifestando el ciudadano de que no se encontraba publicado en la plataforma nacional de transparencia, el registro de candidaturas a cargos de elección popular, esta obligación corresponde al artículo 83, fracción VII, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, el 25 de junio se remito el informe de contestación al instituto de transparencia local, aquí cabe mencionar de que si bien es cierto que en el portal institucional ya se encontraba publicada la lista de los candidatos registrados, a cargos de elección popular este formato todavía no se encontraba cargado en la plataforma de la unidad de transparencia, pero en fecha 24 de junio ya esta carga se finalizó, y ambas denuncias se encuentran en trámite, todos estamos a la espera de lo que acuerdo el órgano de transparencia local. -----

En el tema de recursos de revisión, en el mes de junio 2021 el Instituto Estatal Electoral de Baja California no recibió recursos revisión, y en lo que respecta a la publicación de información pública de oficio, en el mes de junio de 2021 este instituto realizó la carga de cuatro formatos, aquí cabe mencionar que se incluyó una corrección que voy a remitir nuevamente el informe ya que fueron cuatro formatos y el informe que remití menciona que fueron tres formatos, por mi parte sería cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a quienes integran esta junta general, si alguien desea intervenir respecto al informe que se nos acaba de presentar, no habiendo intervenciones damos por recibido el informe y quedamos a la espera de esa precisión que nos acaba de anunciar, y le solicito al secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 17**, Asuntos generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: De nueva cuenta, en términos de lo previsto en el artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior del instituto les consulto si desean agendar algún tema en asuntos generales, no siendo así le solicito al secretario del consejo general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 18, Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Siendo las **once horas con trece minutos** del día **primero de julio del año dos mil veintiuno**, se clausura esta **séptima sesión ordinaria** de la **Junta General Ejecutiva**, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **veintiún** fojas escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente, por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **Co n s t e** -----

(RÚBRICA)

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA

(RÚBRICA)

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad, durante el desarrollo de la octava sesión ordinaria celebrada el 18 de agosto de 2021, con los votos a favor de sus integrantes, ciudadana, Iris Berenice Angelica Lozano Rivas, Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales; Vera Juárez Figueroa, Titular Ejecutiva del Departamento de Administración; Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; Perla Deborah Esquivel Barrón, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; del Secretario de la Junta General Ejecutiva, Raúl Guzmán Gómez; y del Presidente de la Junta General Ejecutiva; Luis Alberto Hernández Morales.

Autorizó	C. Javier Bielma Sánchez
Validó	C. Nayar López Silva
Elaboró	C. Rocío Escoto Ortiz